



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Secretaría de Extensión

Trelew, 16 de mayo de 2019.

VISTO:

La nota CUDAP ENTRADA Nº 4268/19, sobre solicitud de aval académico para el Proyecto extensionista "II Jornada de Análisis del discurso político y políticas públicas" presentada por la Prosecretaría de Extensión Prof. Lorena Wajdzik, y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de referencia está organizada por estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Ciencia Política de la FHCS -UNPSJB sede Trelew.

Que acompañan la propuesta la Prosecretaría de Extensión de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales a cargo de la Prof. Lorena Wajdzik; y, la Delegación Zonal de UNPSJB Sede Trelew a cargo de la Prof. Susana Lauriente.

Que el equipo de estudiantes está integrado y organizado en: la Coordinación de la jornada a cargo de Cayuñanco María Belén y Zahyda Elias; la Difusión de la jornada a cargo de Lorena Condinanzo y David Tadé; en la Logística: Solari Alexis, Zambudio Lucas y Gomez Martin

Que los candidatos a intendentes de la Ciudad de Trelew invitados y confirmados son: Adrián Maderna por el partido Chubut al Frente; Eduardo Hualpa por el Partido Municipal por Trelew; Florencia Papaiani por el Frente patriótico Chubutense; German Larmeu por el Partido Alianza Cambiemos Chubut; Hilda Fredes por el MST-Nueva Izquierda; Aldo Amado del partido Polo Social; Pablo Valle candidato a intendente por el Partido Independiente de Chubut; y, María Graciela Rodríguez por el Partido Socialista Auténtico del Chubut.

Que los objetivos planteados son congruentes con las finalidades formativas de la Facultad.

Que el proyecto se desarrollará en la ciudad de Trelew, el día 17 de mayo de 2019.

Que se presenta como destinatarios a saber: estudiantes, docentes, graduados de la UNPSJB y todas las personas interesadas en la temática.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

POR ELLO:

LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Dar aval académico al Proyecto extensionista "II Jornada de Análisis del discurso político y políticas públicas" con la confirmación de asistencia de todos los candidatos a intendentes de la Ciudad de Trelew, a realizarse el día 17 de mayo de 2019 en la ciudad de Trelew;

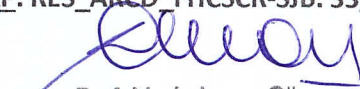
Art. 2º) El aval mencionado en el artículo anterior no implica erogación presupuestaria para la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.-


Art. 3º) Encomendar a la Prof. Lorena Wajdzik, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RES_ARCD_FHCS-SJB: 33/2019

l.w
l.m.o


Prof. María Laura Olivares
Secretaría de Extensión
FHCS - UNPSJB


Mg. Patricia Viviana Pichi
Decana
FHCS - UNPSJB